Parlamento Europeo, peón de Estados Unidos contra Cuba

Por: José A. Amesty R.
Globalizacion, 09 de junio 2021

Región: Europa
Tema: Imperialismo, Política

El Parlamento Europeo (PE), también conocido como Europarlamento, Eurocámara, o Cámara Europea, es la institución parlamentaria que en la Unión Europea representa directamente a los ciudadanos de la Unión. Descrito como uno de los legisladores más poderosos del mundo, el Parlamento Europeo está compuesto por 705 diputados que representan al segundo mayor electorado democrático del mundo y el mayor electorado transnacional (375 millones de votantes en el año 2009). Además, es la única institución elegida directamente por los ciudadanos en la Unión Europea.

La Unión Europea (UE) es una comunidad política de derecho, constituida en régimen sui géneris de organización internacional, nacida para propiciar y acoger la integración y gobernanza en común, de los Estados y los pueblos de Europa. Está compuesta por veintisiete Estados europeos y fue establecida con la entrada en vigor del Tratado de la Unión Europea (TUE) el 1 de noviembre de 1993.

El Parlamento Europeo tiene fundamentalmente, tres tareas: examinar y adoptar la legislación europea, aprobar el presupuesto de la UE y efectuar un control democrático de las otras instituciones, sobre todo de la Comisión. Además, el Parlamento tiene que dar el visto bueno a acuerdos internacionales importantes, tales como la adhesión de nuevos Estados miembros de la UE, o acuerdos de asociación y comercio entre la UE y otros países.

Si las funciones del Parlamento Europeo, están circunscritas al ámbito de los países europeos, ¿por qué se inmiscuye y/o trata asuntos de Cuba, estando esta en otro continente? ¿No infringe el Parlamento de extraterritorialidad?

Entendida esta como una teoría ya superada y descartada, de carácter jurisdireccional, que da competencia a un-Estado o conjunto de ellos, fuera de su territorio o en relación con hechos acaecidos, fuera de los espacios en los que ejerce soberanía.

En este sentido, el Parlamento Europeo no tiene por qué investigar, este viernes 04 de junio pasado, del presente año, al solicitar un punto sobre la situación de los Derechos Humanos en Cuba.

Se determinó que un grupo pequeño de eurodiputados, respondiendo a la agenda de EEUU, logró incluir un punto relativo a la situación política y los DDHH en la isla caribeña, en la próxima Asamblea Plenaria del Parlamento Europeo (PE).

Sin duda alguna, el objetivo de esta jugada es algún tipo de resolución contra Cuba, para quebrar las relaciones Parlamento-Cuba, y detener la implementación del Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación, suscrito entre la Habana y el PE en 2016.

Dicho acuerdo, pone fin a la “posición común” que desde 1996, imponía una relación

unilateral y restrictiva con la isla.

“Hoy reconocemos que hay cambio en Cuba y queremos acompañar este cambio, llevar la relación a un nuevo nivel”, indicó, en ese entonces, la alta representante de la Unión Europea, para la Política Exterior, Federica Mogherini, en la ceremonia de firma del documento, en la que también participó el canciller cubano, Bruno Rodríguez, y representantes de los 28 países de la Unión.

El acuerdo, igualmente contribuiría a desarrollar más los vínculos políticos, sociales, financieros, académicos, deportivos y de cooperación.

La estratagema del PE, obvia la violación de los DDHH por parte de EEUU a Cuba, al bloquearla desde 1962, así como la violación de los Derechos Humanos en el propio EEUU y Europa, en donde, por lo menos en el último año, se han agravado la brutalidad policial, la discriminación contra las personas migrantes, el racismo y otras formas de intolerancia.

Recomendamos a los eurodiputados, que se concentren en la búsqueda de soluciones para los miles de inmigrantes, que llegan a sus costas, procedentes de África y Asia, principalmente, de manera que el mundo occidental, los países ricos, los que más hablan de Derechos Humanos y Democracia, muestren sus “virtudes” a favor de la eliminación del hambre, las guerras y las enfermedades, verdaderas causas por las que emigran las personas de esas regiones.

A su vez, también recomendamos, no insistir al recurrente discurso de sectores anti cubanos, sobre temas de Derechos Humanos, entre ellos la presentación de delincuentes comunes, como detenidos políticos y los supuestos obstáculos al desarrollo de la mujer.

Tanto el PE como los anti cubanos, que se prestan para tales conductas no merecen el noble calificativo de Defensores de los Derechos Humanos, porque son agentes al servicio de una potencia extranjera, comportamiento así reconocido por muchas legislaciones occidentales.

Desde el Parlamento Europeo PE, cada agresión es desde la Casa Blanca, y se convierte en una victoria de la resistencia del pueblo de Cuba, y en una derrota de quienes defienden el hambre y la desesperanza, que pretende sembrarse con el bloqueo, como armas para derrocar la Revolución.

Entonces, rechazamos una muestra más de la vulgar e injerencista política de subversión y descrédito del Parlamento Europeo y el imperio contra la Revolución Cubana.

Finalmente, exhortamos al PE, a no seguir recibiendo y reuniendo en las instalaciones de Bruselas a contrarrevolucionarios de origen cubano y “alma” de no se sabe quien, para arremeter contra Cuba, con las más burdas mentiras, de las recicladas por todos esos grupos que han hecho de estos convites un negocio.

Para esos fines, Estados Unidos ha destinado no menos de 20 millones de dólares, asunto que bien conocen los interesados en viajar a Miami o Europa, y en ambos escenarios sacar sus viejos discursos y reciclarlos ante un público contaminado por la propaganda anti cubana.

Es la misma cantaleta de hace décadas o mejor dicho desde que Estados Unidos paga, algún eurodiputado organiza y otros asalariados desde la Isla, Miami o la propia Europa, se prestan para tan miserable chanchullo.

La fórmula de algunos eurodiputados no es nueva. Por ejemplo, en 2010 también se armó un convite similar y se quiso llevar desde Cuba a cuatro contrarrevolucionarios invitados por el Partido Popular Europeo, que trasladarían la “verdadera” situación de la Isla al entonces presidente del Parlamento Europeo, Jerzy Buzek.

Se pretendía en aquella oportunidad, mencionada arriba, lograr que la UE no cambiara su Posición Común contra Cuba. Ahora, cuando ya ese engendro no existe, nos imaginamos que los organizadores de la jugada, querrían llamar a que se regrese a los años de la confrontación y la falta de diálogo mutuo.

Nota de última hora

Desde el Frente Antiimperialista Internacionalista, apoyamos la Declaración de denuncia de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, ante la nueva maniobra de unos diputados en el Parlamento Europeo, que vuelven a intoxicar la vida política y la opinión europea, poniendo en duda el cumplimiento de los DD.HH. en Cuba.

Objetivo de la Maniobra:

Criminalizar una vez más a Cuba, en vísperas de la votación (el próximo 23 de junio) en NNUU sobre el bloqueo de EEUU a Cuba. Desde hace 62 años, 27 veces consecutivas el bloqueo genocida ha sido condenado por la Asamblea General de la ONU, en la última ocasión en noviembre de 2019, con 187 países a favor de la resolución cubana, 3 en contra y 2 abstenciones.

José A. Amesty R.

La fuente original de este artículo es Globalización
Derechos de autor © José A. Amesty R., Globalización, 2021

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **José A. Amesty R.**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca